Lugar	*JARDIN INFANTIL COFINANCIADO EMANUEL*
Fecha	*15 JULIO 2026*
Tema	*PROTOCOLO EN CASO DE ESTRAVÍO, DE URGENCIA MEDICA O FALLECIMIENTO*
Desarrollo	*Se realiza socialización del PROTOCOLO EN CASO DE ESTRAVÍO, DE URGENCIA MEDICA O FALLECIMIENTO bajo un folleto informativo al talento humano del jardín el con el objetivo de garantizar entornos seguros, afectuosos y organizados que favorezcan el bienestar, la protección y el desarrollo integral de las niñas y los niños.* *Nuestro compromiso es actuar con rapidez, calma y responsabilidad para proteger la vida, la integridad y el bienestar de las niñas y los niños, asegurando una comunicación efectiva y el acompañamiento a las familias.* *Dentro del folleto se encontraba la siguiente información:* ***01.EN CASO DE EXTRAVÍO*** *Se considera extravío cuando un niño o niña no se encuentra bajo la integridad del personal del jardín en un espacio autorizado.* *Mantenga la calma y active de inmediato la búsqueda en todas las áreas del jardín.* *Informe de inmediato a la coordinación y al equipo de apoyo.* *Revise salidas, baños, patios, aulas y espacios comunes.* *Si el niño o niña no aparece en un máximo de 5 minutos, informe a la familia y registre la novedad.* *Si el extravío ocurre fuera del jardín, active el apoyo de la comunidad y autoridades competentes.* *Realice el cierre de la novedad por escrito, registrando acciones realizadas y resultados.* *La prevención es nuestra mejor herramienta: nunca pierda de vista a las niñas y los niños y mantenga los espacios seguros.* ***02. EN CASO DE URGENCIA MÉDICA*** *Se considera urgencia médica toda situación que comprometa la salud física o mental del niño o niña de forma súbita.* *Evalúe la situación y brinde primeros auxilios básicos según la necesidad.* *Informe de inmediato a la coordinación y al resto del equipo.* *Comunique a la familia de inmediato.* *Si la urgencia lo requiere, traslade al niño o niña al centro de salud más cercano acompañado por el personal designado.* *Lleve el kit de primeros auxilios, documentos del niño o niña y la*

	información de contacto de la familia. *Registre la situación en el formato de novedad con todos los detalles y acciones realizadas.* *La atención oportuna puede salvar vidas. Actúe con rapidez, responsabilidad y empatía.* ***03. EN CASO DE FALLECIMIENTO*** *Se considera fallecimiento la muerte de un niño o niña dentro del jardín o en una actividad pedagógica externa.* *Mantenga la calma y asegure el lugar, evite aglomeraciones y proteja la privacidad.* *Informe de inmediato a la coordinación y al equipo directivo.* *Verifique la situación y, de ser necesario, solicite apoyo de servicios de emergencia.* *Informe a la familia de manera inmediata, con respeto, sensibilidad y acompañamiento.* *Siga las orientaciones de las autoridades competentes y del equipo directivo.* *Brinde apoyo emocional al equipo, a los niños y niñas y acompañe el proceso con respeto y contención.* *Registre la situación en el formato de novedad con todos los detalles y acciones realizadas.*

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Talento humano			

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*16 JULIO 2026*		
Elaboró	*Mary zafra T (componente condiciones para la estructura)*		


Jardín Infantil
EMANUEL
PROTOCOLO EN CASO DE
EXTRAVÍO, URGENCIA MÉDICA O FALLECIMIENTO
DIRIGIDO AL TALENTO HUMANO DEL JARDÍN INFANTIL
Nuestro compromiso es actuar con rapidez, calma y responsabilidad para proteger la vida, la integridad y el bienestar de las niñas y los niños, asegurando una comunicación efectiva y el acompañamiento a las familias.
01 EN CASO DE EXTRAVÍO
Se considera extravío cuando un niño o niña no se encuentra bajo la integridad del personal del jardín en un espacio autorizado.
1 Mantenga la calma y active de inmediato la búsqueda en todas las áreas del jardín.
2 Informe de inmediato a la coordinación y al equipo de apoyo.
3 Revise salidas, baños, patios, aulas y espacios comunes.
4 Si el niño o niña no aparece en un máximo de 5 minutos, informe a la familia y registre la novedad.
5 Si el extravío ocurre fuera del jardín, active el apoyo de la comunidad y autoridades competentes.
6 Realice el cierre de la novedad por escrito, registrando acciones realizadas y resultados.
La prevención es nuestra mejor herramienta: nunca pierda de vista a las niñas y los niños y mantenga los espacios seguros.
02 EN CASO DE URGENCIA MÉDICA
Se considera urgencia médica toda situación que comprometa la salud física o mental del niño o niña de forma súbita.
1 Evalúe la situación y brinde primeros auxilios básicos según la necesidad.
2 Informe de inmediato a la coordinación y al resto del equipo.
3 Comunique a la familia de inmediato.
4 Si la urgencia lo requiere, traslade al niño o niña al centro de salud más cercano acompañado por el personal designado.
5 Lleve el kit de primeros auxilios, documentos del niño o niña y la información de contacto de la familia.
6 Registre la situación en el formato de novedad con todos los detalles y acciones realizadas.
La atención oportuna puede salvar vidas. Actúe con rapidez, responsabilidad y empatía.
EN CASO DE FALLECIMIENTO
Se considera fallecimiento la muerte de un niño o niña dentro del jardín o en una actividad pedagógica externa.
1 Mantenga la calma y asegure el lugar, evite aglomeraciones y proteja la privacidad.
2 Informe de inmediato a la coordinación y al equipo directivo.
3 Verifique la situación y, de ser necesario, solicite apoyo de servicios de emergencia.
4 Informe a la familia de manera inmediata, con respeto, sensibilidad y acompañamiento.
5 Siga las orientaciones de las autoridades competentes y del equipo directivo.
6 Brinde apoyo emocional al equipo, a los niños y niñas y acompañe el proceso con respeto y contención.
7 Registre la situación en el formato de novedad con todos los detalles y acciones realizadas.
La contención, el respeto y la empatía son esenciales para acompañar a las familias y al equipo en estos momentos.
PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN EN TODO MOMENTO
PROTECCIÓN INTEGRAL
Velamos por la vida, la seguridad y el bienestar de cada niño y niña.
CORRESPONSABILIDAD
Trabajamos junto a las familias, la comunidad y las entidades competentes.
TRATO RESPETUOSO Y DIGNO
Actuamos con amor, empatía y sensibilidad en todo momento.
ORGANIZACIÓN Y CLARIDAD
Seguimos procesos claros, definidos y documentados.
CONFIDENCIALIDAD
Manejamos la información con responsabilidad, respeto y reserva.
ACCIONES GENERALES PARA TODO EL TALENTO HUMANO
Comuníquese de forma asertiva, clara y oportuna con las familias y el equipo.
Maneje la información con confidencialidad y responsabilidad.
Esté atento a cualquier situación inusual y repórtela de inmediato a la coordinación.
Trabaje en equipo para garantizar respuestas rápidas, organizadas y efectivas.
Participe en las capacitaciones y actualizaciones de los protocolos de seguridad.
Cada acción que tomamos refleja nuestro compromiso con la vida y la protección de las niñas y los niños.
PROTEGER SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA ES NUESTRA PRIORIDAD Y COMPROMISO DIARIO.
ELABORÓ:
Mary Zafra
Componente Condiciones para la Estructura
FECHA:
15 JULIO 2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: protocolo en caso de estravio de urgencia médica o fallecimiento 2. Lugar o Localidad o Sede: J.I.C. Emanuel 3. Fecha y hora: 15/07/26

4. Nombre responsable: Mary L Zafra T 5. Dependencia responsable: Condiciones para la estructura

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maria del Pilar Suarez Palacios	CC	52329326	Jardin Cofinanciado Emanuel	Responsable		jardinemanuel@gmail.com	7788117	
2	Johana Katherine Otálora Morales	CC	1024565055	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		Johana.otalora15@gmail.com	3194812463	
3	Sandra Mayerly Moque Diaz	CC	53098199	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		mayemoque53@gmail.com	3123913251	
4	Martha Paola Buitrago Contreras	CC	1016052828	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		martica_16.02@hotmail.com	3118340603	
5	Sandra Mireya Daza Lozano	CC	1074159463	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		sandradazalozano2017@gmail.com	3123113788	
6	Mary Luz Zafra Trespalacio	CC	1103123336	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		maryzafra0429@gmail.com	304 6164580	
7	Sandra Jazmin Urquijo Roncancio	CC	52530768	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		sandraurquijo0712@gmail.com	3133826813	
8	Karent Lizeth Millan Pachón	CC	53139825	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		adorandosinparar1985@gmail.com	3246829854	
9	Luz Andrea Monroy Sanchez	CC	1012380946	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		lilualan3023@gmail.com	3103498460	
10	Jinet Alejandra Chacón Barajas	CC	1030681889	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		jinetalejandrachaconbarajas@gmail.com	3219593894	Alejandra Chacon
11	Jenny Mireya Urrego Peña	CC	52785704	Jardin Cofinanciado Emanuel	Profesional de atención a la primera infancia		jennyup82@gmail.com	3103621159	
12	Elianis Tatiana garizabalo Rodriguez	CC	1082400004	Jardin Cofinanciado Emanuel	Auxiliar pedagógica		elianisgarizabalo@gmail.com	3108090729	
13	Nidia Ruth Lara Barbosa	CC	51915386	Jardin Cofinanciado Emanuel	Auxiliar pedagógica		Nidilar@hotmail.es	3005602075	
14	Carol Janneth Gomez Vargas	CC	52480670	Jardin Cofinanciado Emanuel	Auxiliar Administrativo		karito.gv@hotmail.com	320 8226350	
15	Jessica Yulieth Bernal Quiroga	CC	1023922078	Jardin Cofinanciado Emanuel	Manipuladora de alimentos		alisson2631@hotmail.com	3118036115	
16	Sandra Aponza Caicedo	CC	34503675	Jardin Cofinanciado Emanuel	Manipuladora de alimentos		sandra.a.c.12132703@gmail.com	3228401333	
17	Zoraida Campo Ramírez	CC	36496297	Jardin Cofinanciado Emanuel	Manipuladora de alimentos		kiaravlentinaojeda9@gmail.com	3177620946	
18	Maria Carolina Huertas Beltran	CC	1012380946	Jardin Cofinanciado Emanuel	Personal aseo e higiene		huertasbeltmm@gmail.com	3223003245	
19	Gloria Cecilia nieto garzón	CC	39533314	Jardin Cofinanciado Emanuel	Personal aseo e higiene		gloriacecilian@gmail.com	3134240512	
20	Lizeth Tatiana Rincón Bojacá	CC	1074418417	Jardin Cofinanciado Emanuel	Personal aseo e higiene		liztatis.love@gmail.com	3143820999	
21	Nubia Angélica Buitrago Alemán	C.C	52128317	Jardin Cofinanciado Emanuel	Auxiliar pedagógica		angelabuitrago2007@hotmail.com	3125760393	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner